

EL

ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montella, Mayor 24. Madrid: T. de la Cruz, con suscripción. Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

La correspondencia y reclamaciones se dirigirán á D. LIBERTO MONTELLA Y GARCIA, administrador de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena en mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Martes 4 de Enero.

El Eco de Cartagena

CARTAGENA

á la luz de la tradición y de la historia.

No sabemos por qué, pero ello es cierto, cuando escribíamos los ligeros apuntes publicados en el número 4276 de este periódico sobre nuestra iglesia catedral, llegamos á presentir que tal escrito había de servir de piedra de tropiezo para un juicio de controversias; es más: hasta creíamos adivinar la fortaleza desde donde había de arrojársenos el guante. Nuestros presentimientos se han cumplido: solo en lo demás nos hemos engañado, pues vemos que no es el espíritu de localidad el que nos llama á la palestra: es la historia misma patentizada á los ojos de las personas ilustradas por entidades, extrañas al parecer, á nuestras rivalidades. De todos modos aceptamos el reto; y puesto que de historia se trata, en ella buscaremos también las armas para nuestra defensa.

Dos son los artículos publicados en los números 4281 y 4283 de este mismo periódico para combatir nuestro escrito.

El primer cargo que en ellos se nos hace es el haber presentado á la actual catedral de Cartagena como el templo más antiguo de España, cuando tal privilegio pertenece de derecho al Pilar de Zaragoza.

Amantes de la verdad no podemos por menos de reconocerlo así y confesar nuestro error en este punto; error de que no podemos darnos cuenta, tratándose de un hecho tan notorio y universal; solo un raptó de alucinación hijo del entusiasmo que guiaba nuestra pluma pudo hacernos incurrir en semejante anacronismo. A ello debió contribuir también la circunstancia de que al espresarnos en aquel sentido aludíamos, ó queríamos aludir, á la catedralidad, cuyo derecho de primacía oímos muchas veces de boca de nuestros padres, había sido objeto de grandes controversias entre esta iglesia y la

de Tarragona. Así es, que fijos en esta idea no es extraño olvidáramos en aquel momento al templo del Pilar, por lo mismo que nunca tuvo para que terciar en este dualismo.

Por lo demás, quien sabe si tal omisión, error, lapsus, ó como quiera llamársele, habrá sido obra artificiosa del acaso para despertar el espíritu de tradición que tan amortiguado parece estar entre nosotros.

Y entrando ya en el terreno contencioso toca á nuestra vez presentar la siguiente objeción; y otiéndase que no hablamos ya del templo del Pilar, ó de las obras materiales del tiempo; ¿podrá asegurársenos que la iglesia de Zaragoza, moralmente considerada, sea la más antigua de España? lo dudamos. La iglesia, en la acepción mística de esta palabra, es la congregación de los fieles; la tradición más admitida acerca de la venida de Santiago á España dice que este desembarcó en nuestro puerto; que aquí comenzó su predicación y dejó por obispo á San Basilio. Luego cuando estableció pastor hay que suponerle rebaño, y si hubo pastor y hubo rebaño; aquí estuvo la primitiva iglesia, cualquiera fuese su aprisco ó sitio de congregación, que en aquellos tiempos del gentilismo no podían ser otros que las catacumbas ó los subterráneos.

Y hémos ya aquí precisamente en otro de los puntos controvertidos, cual es el arribo del apóstol á nuestro puerto.

Sensible es no podamos hacer valer en nuestro favor la autoridad del P. Mariana; pero á falta de esta recurriremos á otras fuentes de ilustración, no menos recomendables por cierto en punto á historia y sana crítica; por que para nosotros todo cuanto se escribe bajo la fé unánime, compacta de las edades es también historia. Demás de esto, que así la del P. Mariana, como todas las nacionales, son narraciones trazadas á grandes rasgos; la economía de los sucesos de interés puramente local queda para la historia particular de cada pueblo; y de aquí que no deba tomarse como prueba contraria al desembarco de Santiago en nuestro puerto el que el P. Mariana haya dejado de consignarlo en la suya.

Para nosotros hay también otra razón. Sabido es que algunas poblaciones de nuestro litoral con más empeño que lógica y más envidia que buena fé, intentaron recabar cada cual para sí la gloria de haber sido la puerta de entrada del evangelio en España, pues bien ¿que extraño es que el célebre historiador, confuso y vacilante en este dualismo de aspiraciones, relegase sus dudas al silencio, como único medio de no incurrir en error? Si tal fué la causa, se lo alabamos; pero es sensible que en nuestra historia nacional exista ese vacío que pudo haberse llenado con la tradición robusta, inmemorial y constante que señala á nuestro pueblo como el primero de estatier-ra de España en que sonó la trompeta del evangelio.

Si ella no estuviera de por medio creeríamos que la venida de Santiago á Zaragoza había sido por ministerio de ángeles, cual sucedió con los demás apóstoles en la asunción de la Virgen, que hallándose dispersos por el mundo, fueron transportados milagrosamente á Jerusalem; pero en el viage de Santiago á nuestra España no concurría la circunstancia de urgencia que hizo necesario aquel portentoso, ni la fé exige nada en esta materia.

El hijo mayor de Zebedeo abandonó la Judea siguiendo el mandato é inspiraciones de su divino Maestro: *Id pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; y en Joppa (Jaffa) se embarcó con rumbo á España. El itinerario de este viage hasta la llegada del apóstol á Zaragoza lo describe Santa Teresa de Jesús de esta manera. (1) De Jaffa vino Jacob á Cerdeña, y sin detenerse en aquella isla, llegó con brevedad á España y desembarcó en el puerto de Cartagena, donde comenzó su predicación en estos reinos. De Cartagena pasó á Granada; de allí á Toledo; después á Portugal y á Galicia; y pasando por Astorga, Rioja; Logroño y Tudela llegó á Zaragoza.*

(1) M. Cludea de Dios 8.º p. 17.º cap. 16.º núm. 519.

La misma ruta con poca diferencia, nos traza Buldú en su historia de la Iglesia de España (1) siguiendo en ello la opinión de varios autores.

El breviario armenio escrito por un patriarca Jerosolimitano en el año 1.054 dice que desembarcó en Cartagena y de allí fué á Granada especie que acoge también Fr. Fernando de Exea en su libro *Venida de Santiago á España*.

El Ilmo. Sr. D. Antonio Calderon asiente también en cuanto al desembarco en su libro de las *Grandezas y primacías de Santiago*; y lo mismo sucede con L. Flario Dextro, autor antiquísimo, en su historia *Omnimoda*; el cual añade, que por el mismo año treinta y seis de J. C. en que vino á España Santiago, aportaron también á estas playas más de quinientos judíos que emigraron de Jerusalem huyendo de la persecución que se levantó contra los fieles después del martirio de S. Estevan. Dice también, y nosotros repetimos como dato curioso, que los inmigrantes discurriendo por estos contornos contaban la muerte y resurrección de Cristo y la vida admirable de la Virgen con grandes alabanzas, tanto que encendida en su amor mucha gente española iba á Jerusalem á visitarla.

Esto es lo que hallamos en los autores que hemos consultado. Ahora bien: si el hecho lo examinamos á la luz de las conjeturas, único derrotero conocido para poder penetrar en siglos tan remotos seguramente hemos de encontrar solidísimos fundamentos de lo que acabamos de esponer.

Abre camino en ellas esta oportuna reflexión. Uno de los preceptos que J. C. impuso á sus discípulos fué que en llegando el tiempo de salir á predicar al mundo, salieran tan pobres que ni alforja para el camino quería que llevaran (2) Dada tan estremada pobreza, no es de creer que nuestro apóstol tuviera caudal para fletar una embarca-

(1) 7.º pág. 27.

(2) S. Lucas cap. X.